



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. 2014. HISTORIA DE ESPAÑA.

1^a PARTE.

RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

PERVIVENCIA DEL LEGADO ROMANO EN LA CULTURA HISPÁNICA. ORIGEN, EVOLUCIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL DE LAS ENTIDADES POLÍTICAS PENINSULARES EN LA EDAD MEDIA.

-Los pueblos prerromanos.

-Factores del proceso de romanización¹.

-Al-Andalus: evolución política².

-Al-Andalus: economía y sociedad.

-Los reinos cristianos: origen y evolución territorial.³

FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA.

-Los Reyes Católicos: construcción del Estado Moderno⁴.

-Carlos V: política interior y política exterior.

-Felipe II: política interior y política exterior.

-América: descubrimiento y colonización

-La crisis de la monarquía hispánica en el siglo XVII.

-Guerra de Sucesión, cambio dinástico y reformas internas.

-Las reformas económicas en el reinado de Carlos III.

2^a PARTE.

LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

-Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

-Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII.

¹ Se recuerda que, en esta pregunta, la conquista romana de la Península Ibérica no es preceptiva que se aborde.

² Será procedente concretar en el desarrollo político andalusí desde los primeros momentos de la irrupción islámica en la Península hasta, al menos, la desintegración del Califato de Córdoba. Se puede prolongar la respuesta con la inclusión de los diferentes períodos de taifas, las invasiones de los pueblos norteafricanos y el reino de Granada.

³ Se centrará la atención en el proceso de configuración territorial de los diversos reinos cristianos a través de las conquistas hacia el Sur, hasta la definitiva concreción de finales del siglo XV. Especial hincapié en los reinos de Castilla y León y la Corona catalano-aragonesa.

⁴ Concretado el epígrafe en el gobierno isabelino tras la Guerra de Sucesión, con las Cortes de Toledo, la política de corregidores, reforma fiscal, el sistema de Consejos, la conquista de Granada, el problema religioso (Inquisición, judíos y mudéjares) y las Leyes de Toro.

CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL.

- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal⁵.
- Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones⁶.
- Revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el impacto del ferrocarril.⁷
- Transformaciones sociales del siglo XIX: el movimiento obrero y su evolución.
- El Sexenio revolucionario (1868-1874).
- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.
- La oposición al sistema. El nacimiento de los nacionalismos periféricos.
- Guerra colonial y crisis de 1898.

TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y CAMBIOS SOCIALES EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

- Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización: el Regeneracionismo y crisis socio-económicas (1902-1923).
- La dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República (I): Constitución de 1931 y el Bienio Reformador.
- La Segunda República (II): Bienio de Centro-Derecha y el Frente Popular.
- La sublevación militar y el estallido de la Guerra Civil. Desarrollo y consecuencias.

LA DICTADURA FRANQUISTA.

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.
- De la autarquía al crecimiento económico. Las transformaciones sociales.
- La oposición democrática.

LA ESPAÑA ACTUAL.

- La Transición a la democracia.
- La Constitución de 1978. Principios constitucionales y desarrollo institucional. El Estado de las Autonomías.
- Los gobiernos democráticos. Diferentes manifestaciones del terrorismo en la actualidad.
- Avances políticos, sociales y económicos. Cultura y mentalidades.
- La integración de España en Europa. España en la Unión Europea.

Los apartados que aparecen subrayados y en rojo NO formarán parte de las preguntas que se seleccionarán para la confección del examen de Historia de España de este presente curso.

⁵ Hay que prestar mayor atención al fenómeno constitucional isabelino y al sistema de gobierno de los generales. Las alusiones a la guerra carlista se concretará en la primera, finalizando las alusiones en el acuerdo de Vergara en aras de no complicar el tema al alumnado. Es procedente cualquier mención a la política exterior, a las reacciones de carácter progresista, como la Vicalvarada, así como otros indicios de modernización socio-política e institucional del reinado.

⁶ El epígrafe engloba las desamortizaciones eclesiástica y civil.

⁷ Se reiteran los contenidos del epígrafe paralelo al actual, denominado años anteriores como "La Primera Revolución Industrial". La cronología del tema que se ha de desarrollar debería transcurrir de 1833 a 1876, aproximadamente. Se recomienda que el alumnado, siguiendo vuestras oportunas indicaciones sobre la materia, elabore una síntesis sobre la Primera Revolución Industrial que contemple sus principales elementos de análisis: obstáculos que retardaron y ralentizaron el proceso de desarrollo industrial en la España del siglo XIX, progreso de las comunicaciones (especial hincapié en el ferrocarril) y articulación de un mercado nacional, así como la evolución de la minería, la siderurgia española y el sector textil catalán.